



ACTA Nº 2

CONTRATO DE OBRAS DE “SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EXTERIORES EN C.P. AZPILAGAÑA, C.P.E.I.P. NICASIO LANDA Y C.P. SAN FRANCISCO (2 LOTES)”

APERTURA DE LA OFERTA TÉCNICA (SOBRE B)

En la planta 9ª de la Avenida del Ejército Nº 2 de Pamplona, siendo las 13:45 horas del día 25 de mayo de 2023, se reúne la Mesa de Contratación con la asistencia de los siguientes miembros:

- Presidente: Juan José Echeverría Iriarte, Concejal Delegado del Área de Proyectos Estratégicos, Movilidad y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Pamplona.
- Vocales:
 - Alejandro Astibia Bruno, Director de Proyectos y Obras, Movilidad y Sostenibilidad.
 - Raquel Arbizu Armañanzas, Arquitecta técnica de Proyectos y Obras, Movilidad y Sostenibilidad.
 - Lidia Martínez Zancajo, Arquitecta técnica de Proyectos y Obras, Movilidad y Sostenibilidad.
- Secretario: Víctor Martínez Espronceda, Licenciado en Derecho del Área de Proyectos Estratégicos, Movilidad y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Pamplona.

Se procede a la apertura del Sobre B de cada lote con la oferta técnica de las empresas admitidas. Al abrirse la propuesta técnica presentada por CARPINTERÍA Y DISEÑO MAÑERU, S.A.L. se observa que dicha empresa ha aportado un certificado en el que se declara que el aluminio suministrado contiene un porcentaje en reciclado del 43,80%. Teniendo en cuenta que las Condiciones Particulares del Contrato establecen como criterio cuantificable mediante fórmula del lote 1 el compromiso de uso de material reciclado para la fabricación de los perfiles de la carpintería, la Mesa de Contratación llega a la conclusión que se ha incluido en el Sobre B una referencia que puede dar a conocer la oferta del licitador relativa al criterio medioambiental. Así pues, en aplicación de lo dispuesto en el apartado I.3 la Mesa acuerda excluir a CARPINTERÍA Y DISEÑO MAÑERU, S.A.L. de la licitación del lote 1.

Asimismo, al abrirse la documentación de CARPINTERÍA HNOS. AZPÍROZ, S.L. se comprueba que en lugar del documento técnico exigido en el apartado I.2 de las Condiciones Particulares del Contrato se ha presentado un presupuesto de la sustitución de ventanas. A la vista de dicho documento, la Mesa de Contratación acuerda excluir a CARPINTERÍA HNOS. AZPÍROZ, S.L. de la licitación del lote 2 por haber desvelado su oferta económica.

Una vez finalizada la apertura de todas las ofertas, el Secretario queda encargado de enviar las propuestas técnicas de los licitadores no excluidos a las técnicas municipales que forman parte de la Mesa de Contratación para que procedan a su valoración.



Ayuntamiento de
Pamplona

Iruñeko
Udala

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

**ÁREA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS,
MOVILIDAD Y SOSTENIBILIDAD**

Proyectos y Obras

**PROIEKTU ESTRATEGIKOETAKO,
MUGIKORTASUNEKO ETA
JASANGARRITASUNEKO ALORRA**

Proiektuak eta Obrak

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:00 horas, finaliza la sesión de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 25 de mayo de 2023.